



Cámara de Comercio de Santa Marta para el
Magdalena
Radicado: CCSME22-9864
Fecha: 13/04/2022 3:56 PM
Anexos: OFICIO
Referencia: TERCEROS INDETERMINADOS COMPA
ÑIA AGRICOLA GUERRER
** DocFlow(R) **

Santa Marta, 13 de abril de 2022.

Señor (es)
TERCEROS INDETERMINADOS

Asunto: Recurso de reposición, en contra de la Resolución No. 6196 de fecha 5 de abril de 2022, por medio del cual se decretó un desistimiento tácito y el archivo del expediente. Matrícula Mercantil No. 22676.
Radicado No.: CCSME22-2323, de fecha 12 de abril de 2022.

Cordial Saludo,

La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, dando cumplimiento a lo prescrito por el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a comunicarles la actuación administrativa de la referencia.

Nombre de la recurrente: sociedad **COMPAÑIA AGRICOLA GUERRERO LTDA**, identificada con el Nit. No. 800.115.600-6, a través de su representante legal, señora **MYRIAM ELENA CHARRIS DE GUERRERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.025.232.

Lo anterior con la finalidad de que se constituyan en parte y hagan valer sus derechos si a ello hubiese lugar.

Atentamente,

JEIMY L. GRAJALES COQUIES
Auxiliar de Operaciones Registrales

